

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0999-2025

Arequipa, 03 de diciembre de 2025.

Visto el Oficio N° 1314-2025-VR.AC., del Vicerrectorado Académico, mediante el cual remite la versión final del Cronograma de Actividades Académicas 2026 de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa está constituida conforme a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y se rige por sus respectivos estatutos y reglamentos, siendo una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, ética, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, concordante con el artículo 8° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, referente a la autonomía universitaria establece lo siguiente: “(...) *Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: (...) 8.2 De gobierno, implica la potestad autodeterminativa para estructurar, organizar y conducir la institución universitaria, con atención a su naturaleza, características y necesidades. Es formalmente dependiente del régimen normativo. 8.3 Académico, implica la potestad autodeterminativa para fijar el marco del proceso de enseñanza aprendizaje dentro de la institución universitaria. Supone el señalamiento de los planes de estudios, programas de investigación, formas de ingreso y egreso de la institución, etc. Es formalmente dependiente del régimen formativo y es la expresión más acabada de la razón de ser la actividad universitaria (...)*”.

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, concordante con el numeral 5.2 del artículo 5° del Estatuto de la Universidad, dispone como uno de los fines de la Universidad, el siguiente: “*Formar profesionales de alta calidad, de manera integral, desde una perspectiva ética, académica y cultural, con pleno sentido de responsabilidad social y de acuerdo con las necesidades del país y los avances del conocimiento*”.

Que, de acuerdo a lo señalado en los numerales 5.10 y 5.14 del artículo 5° de la Ley Universitaria, las Universidades se rigen por los principios de afirmación de la vida y dignidad humana y el interés superior del estudiante, respectivamente.

Que, por otro lado, según el artículo 159° del Estatuto Universitario, señala que son atribuciones del Vicerrectorado Académico: “*159.1 Dirigir y ejecutar la política general de formación académica en la Universidad*”, y, “*159.2 Supervisar las actividades académicas con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión y metas establecidas en la Ley y el Estatuto de la Universidad*”.

Que, mediante Oficio N° 1218-2025-VR.AC., el Vicerrectorado Académico, en atención al Oficio N° 01456-2025-UNSA-DSA de la Dirección de Servicios Académicos, eleva para consideración del Consejo Universitario, la propuesta del Cronograma de Actividades Académicas 2026.

Que, en **sesión de Consejo Universitario del 14 de noviembre de 2025**, se acordó aprobar el Cronograma de Actividades Académicas 2026 de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, con cargo a la versión final que deberá remitir el Vicerrectorado Académico.

Que, en cumplimiento del referido acuerdo, mediante Oficio N° 1314-2025-VR.AC, recibido el 03 de diciembre de 2025, el Vicerrectorado Académico, en atención al Oficio N° 01595-2025-UNSA-DSA de la Dirección de Servicios Académicos; comunica que debido a la huelga de los docentes universitarios, la que se suspendió el 01 de diciembre de 2025;



hace llegar la versión final del Cronograma de Actividades Académicas 2026 de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, por lo que solicita se deje sin efecto su Oficio N° 1298-2025-VR.AC, de fecha 27 de noviembre de 2025.

Por estas consideraciones, estando a lo acordado y conforme a las atribuciones conferidas al Consejo Universitario por la Ley Universitaria N° 30220.

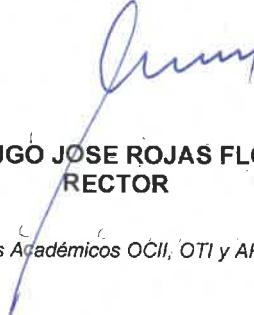
SE RESUELVE:

- 1. APROBAR el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2026** de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, según documento adjunto que forma parte integrante de la presente.
- 2. REMITIR** la presente Resolución a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU y a la Dirección General de Educación Superior Universitaria - DIGESU del Ministerio de Educación - MINEDU.
- 3. ENCARGAR** a la Oficina de Tecnologías de la Información en coordinación con la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional, y en el Portal de Transparencia Estándar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


DRA. RUTH MARITZA CHIRINOS LAZO
SECRETARIA GENERAL




DR. HUGO JOSÉ ROJAS FLORES
RECTOR



C.c.: SUNEDU, VR.AC., VRI., DIGA, URH, DSA, DA, Facultades, Departamentos Académicos OCII, OTI y ARCHIVO y Archivo (Exp.)
Exp. N° 1063954-2025.
/mjvm



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2026

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2026-A

PLAN DE FUNCIONAMIENTO	INICIO	FIN
Elaboración en Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos	10 Diciembre 2025	31 Diciembre 2025
Registro en el Sistema Académico (Escuelas Profesionales)	09 Marzo 2026	13 Marzo 2026
Revisión a cargo de DSA	09 Marzo 2026	13 Marzo 2026
Registro de silabos por los docentes en el sistema, revisión por DSA	23 Marzo 2026	31 Marzo 2026

REACTUALIZACIÓN Y RESERVA DE MATRÍCULA	INICIO	FIN
Tres años (DSA)	23 Marzo 2026	27 Marzo 2026
Reserva de matrícula y levantamiento de reserva (DSA)	23 Marzo 2026	27 Marzo 2026

MATRÍCULA	INICIO	FIN
Asesoramiento de matrícula a estudiantes en las Facultades y Escuelas Profesionales	02 Marzo 2026	27 Marzo 2026
Matrícula general virtual	23 Marzo 2026	31 Marzo 2026
Matrícula en situación de excepción (Escuelas)	23 Marzo 2026	31 Marzo 2026
Modificación de matrícula y retiro de matrícula (Escuelas)	23 Marzo 2026	31 Marzo 2026
Modificación de matrícula (Por convalidaciones)	23 Marzo 2026	01 Abril 2026

CONVALIDACIONES	INICIO	FIN
Asesoría (Escuelas Profesionales)	16 Marzo 2026	31 Marzo 2026
Procesamiento en Facultades (recepción aceptación de convalidaciones enviadas por Escuela)	23 Marzo 2026	31 Marzo 2026
Expedición de Resoluciones (Facultad)	27 Marzo 2026	01 Abril 2026

JURADO	INICIO	FIN
Asesoría, recepción, revisión del expedientes y procesamiento de jurado (escuelas profesionales)	16 Marzo 2026	31 Marzo 2026
Expedición de Resoluciones	01 Abril 2026	06 Abril 2026

CONFORMIDAD DE MATRÍCULAS (CIERRE)	INICIO	FIN
	06 Abril 2026	17 Abril 2026

PRIMER SEMESTRE	INICIO	FIN
INICIO y CULMINACIÓN DEL SEMESTRE	06 Abril 2026	31 Julio 2026
Registro de notas (Primer Parcial)	11 Mayo 2026	15 Mayo 2026
Registro de notas (Segundo Parcial)	22 Junio 2026	26 Junio 2026
Registro de notas examen sustitutorio	13 Julio 2026	17 Julio 2026
Registro de notas (Tercer Parcial)	27 Julio 2026	31 Julio 2026



ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2026-B

PLAN DE FUNCIONAMIENTO	INICIO	FIN
Elaboración en Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos	01 Julio 2026	31 Julio 2026
Registro en el Sistema Académico (Escuelas Profesionales)	03 Agosto 2026	07 Agosto 2026
Revisión a cargo de la DSA	03 Agosto 2026	07 Agosto 2026
Registro de silabos por los docentes en el sistema, revisión por DSA	10 Agosto 2026	21 Agosto 2026

MATRÍCULA	INICIO	FIN
Asesoramiento de matrícula a estudiantes en las Facultades y escuelas profesionales	03 Agosto 2026	20 Agosto 2026
Matrícula general virtual	10 Agosto 2026	21 Agosto 2026
Matrícula en situación de excepción (Escuelas)	10 Agosto 2026	21 Agosto 2026
Modificación de matrícula y retiro de matrícula (Escuelas)	10 Agosto 2026	21 Agosto 2026
Modificación de matrícula (Por convalidaciones)	17 Agosto 2026	21 Agosto 2026

CONVALIDACIONES	INICIO	FIN
Asesoría (Escuelas Profesionales)	03 Agosto 2026	21 Agosto 2026
Procesamiento en Facultades (recepción aceptación de convalidaciones enviadas por Escuela)	10 Agosto 2026	21 Agosto 2026
Expedición de Resoluciones (Facultad)	17 Agosto 2026	21 Agosto 2026

JURADO	INICIO	FIN
Asesoría, recepción, revisión del expedientes y procesamiento de jurado (escuelas profesionales)	03 Agosto 2026	21 Agosto 2026
Expedición de resolución	17 Agosto 2026	21 Agosto 2026

CONFORMIDAD DE MATRÍCULAS (CIERRE)	24 Agosto 2026	04 Setiembre 2026
---	----------------	-------------------

SEGUNDO SEMESTRE	INICIO	FIN
INICIO y CULMINACIÓN DEL SEMESTRE	24 Agosto 2026	18 Diciembre 2026
- Registro de notas (Primer parcial)	28 Septiembre 2026	02 Octubre 2026
- Registro de notas (Segundo parcial)	09 Noviembre 2026	13 Noviembre 2026
- Registro de notas examen sustitutorio	30 Noviembre 2026	04 Diciembre 2026
- Registro de notas (Tercer parcial)	14 Diciembre 2026	18 Diciembre 2026

FECHAS INSTITUCIONALES NO LABORABLES	
* Día del Docente Universitario	11 de julio
* Día del Trabajador Universitario	21 de julio
* Día de San Agustín	28 de agosto
* Día del Estudiante	23 de setiembre
* Día de la UNSA	11 de noviembre

